COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 16 de noviembre de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº..621...

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 27 de octubre de 2022, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP N° 08/2022 para la "Adquisición de productos alimenticios - BAÑG - Plurianual" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 08/2022 para la "Adquisición de productos alimenticios - BAÑG - Plurianual"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 08/2022 para la "Adquisición de productos alimenticios - BAÑG - Plurianual"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, a favor de las siguientes empresas:

- TAPE PYTA S.A., con RUC 80025318-3, en el ítem N° 1, por la suma de Gs. 417.600.000 (Guaraníes Cuatrocientos diecisiete millones seiscientos mil).

- SAMAL S.R.L. con RUC 80044730-1, en los ítems N° 1 y 20, por la suma de Gs. 279.817.500 (Guaraníes Doscientos setenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil quinientos).

- MENEVA S.R.L., con RUC 80024014-6, en los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 14, 15, 22, 23, 24, 33, 34, 36, 37, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 55, 58, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69 y 71, por la suma de Gs. 1.075.525.735 (Guaraníes Mil setenta y cinco millones quinientos veinticinco mil setecientos treinta y cinco).

EL CASTILLO S.A. con RUC 80015104-6, en los ítems N° 2, 10, 12, 13, 14 y 19, por la suma de Gs. 558.226.690 (Guaraníes Quinientos cincuenta y ocho millones doscientos veintiséis mil seiscientos noventa).

- GRIMEX S.A. con RUC 80008378-4, en los ítems N° 2, 3, 11, 13, 14, 18, 19, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 39, 44, 50, 52, 57, 59, 60, 63 y 64, por la suma de Gs. 448.209.410 (Guaraníes Cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos nueve mil cuatrocientos diez).

- CONVENCE S.A. con RUC 80028982-0, en los ítems N° 10, 16, 17, y 19, por la suma de Gs. 120.742.500 (Guaraníes Ciento veinte millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos).

- UNPAR S.A. con RUC 80036824-0, en los ítems N° 10, 25, 38 y 72, por la suma de Gs. 51.098.400 (Guaraníes Cincuenta y un millones noventa y ocho mil cuatrocientos).

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

- TRANS CENTER S.R.L. con RUC 80016777-5, en los ítems N° 3 y 11, por la suma de Gs. 86.928.750 (Guaraníes Ochenta y seis millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta).

- CASA MODIGA S.A. con RUC 80001423-5, en los ítems N° 40 y 56, por la suma de Gs. 9.860.800 (Guaraníes Nueve millones ochocientos sesenta mil ochocientos).

- DON SANTI de Santiago González con RUC 3177389-3, en el ítem N° 8, por la suma de Gs. 33.210.000 (Guaraníes Treinta y tres millones doscientos diez mil).

- D&M Representaciones de Diego Ramos con RUC 3295034-9, en el ítem N° 35, por la suma de Gs. 17.900.000 (Guaraníes Diecisiete millones novecientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a ***Gs. 3.099.119.785 (Guaraníes Tres mil noventa y nueve millones ciento diecinueve mil setecientos ochenta y cinco).***

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, My DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

GRAL. DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA